

TALLER DE DERECHOS HUMANOS

CONCLUSIONES

1. PROPUESTAS PARA 2024

El taller, compuesto de unas 60 personas, se ha reunido durante cuatro horas y el debate se ha desarrollado en dos fases: 1) intervenciones generales; 2) propuestas alrededor del documento de trabajo.

Tras los debates oportunos se ha llegado a las siguientes conclusiones y propuestas para el año 2024:

1) *Campañas:*

- Reforzar las campañas ya iniciadas para pedir la liberación de todos los presos políticos saharauis y especialmente de los presos de Gdeim Izik, incluyendo la organización de reuniones públicas, manifestaciones y campañas de envío de cartas.
- Delegaciones internacionales a Rabat y a los territorios ocupados, con observadoras/abogadas internacionales, para la interacción con las familias de los presos y las misiones diplomáticas.
- Denunciar y lanzar una campaña contra la candidatura marroquí a la presidencia del Consejo de Derechos Humanos por parte de la sociedad civil saharauí y con el apoyo del movimiento de solidaridad internacional.
- Apoyar la iniciativa propuesta por Claude Mangin de una marcha de solidaridad a través de Francia y España hacia Marruecos para instar a que se restablezca su derecho a visitar a su marido y preso político Naama Asfari (mayo-junio de 2024).
- Movilización para la manifestación anual frente al CDHNU para exigir la liberación de los presos políticos, la ampliación del mandato de la MINURSO (junio de 2024).

2) *Denuncias internacionales*

- Seguir interponiendo denuncias ante el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Detenciones Arbitrarias y a los Procedimientos Especiales.
- Ampliar la presentación de denuncias ante el Comité contra la Tortura de la ONU en nombre de los presos políticos saharauis, intentando garantizar la ruptura de la actual cultura de impunidad y con el objetivo de que Marruecos rinda cuentas.
- Evaluar y presentar quejas ante el Comité de la ONU sobre Discriminación Racial, basándose en el informe conjunto presentado para el examen de Marruecos durante la 111th sesión del Comité.
- Evaluar la presentación de denuncias ante el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU en relación con el próximo examen de Marruecos en el transcurso de 2024.

3) *Incidencia internacional:*

- En el marco del examen periódico universal de Marruecos en 2024, organizar seminarios web o reuniones públicas sobre el tema de las desapariciones forzadas basándose en los informes alternativos presentados.
- Garantizar una coordinación y una cooperación reforzadas con las organizaciones internacionales de Derechos Humanos y se decidió organizar una conferencia anual sobre "La crisis de los Derechos Humanos y la negación del Derecho a la autodeterminación en el Sahara Occidental" (Ginebra, 2024).
- Elaboración y lanzamiento público del informe anual sobre las violaciones de los Derechos Humanos en el Sahara Occidental y el Informe sobre los ataques a la población civil saharauí en territorio liberado, como crimen de guerra. En este sentido, se decidió organizar dos eventos de presentación de ambos informes en el País Vasco 2024.
- Retomar la iniciativa de organizar reuniones con las diferentes representaciones permanentes europeas ante NNUU en Ginebra.

4) *Atención a la protección de los presos y las desapariciones forzadas:*

- Organizar una campaña de cartas para la solicitud de la intervención del Comité Internacional de la Cruz Roja instándole a asumir sus responsabilidades bajo el derecho internacional humanitario.
- Al amparo de los instrumentos legales actuales en España actuar para la consecución de la verdad, justicia, reparación y memoria de las víctimas, con especial incidencia en la desaparición forzada.

5) Estructura de coordinación y seguimiento del taller sobre DDHH de la EUCOCO:

- Se ha decidido formar un grupo reducido de personas que representen a las instituciones saharauíes y las asociaciones internacionales de apoyo en el ámbito de los DDHH. Este grupo se reunirá periódicamente de modo virtual y una vez presencial en Barcelona (mayo o junio) para asegurar la aplicación de las decisiones adoptadas en el taller.

En Toledo, a 2 de diciembre de 2023.